

ACTA DE COMPROMISO

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2024, Mgs. Sheila Esparza en mi calidad de Registrador Mercantil del cantón Ibarra, luego de haber realizado la Rendición de Cuentas de forma presencial la deliberación pública correspondiente al periodo 2023, considerando los aportes ciudadanos se suscribe la presente, Acta de Compromiso con la finalidad de:

1. Continuar con el proceso de difusión y ejecución de los Concursos de Méritos y Oposición para la selección y designación de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de la Propiedad con funciones y facultades de Mercantil.
2. Continuar con sociabilización de la implementación del Sistema de Actos Notariales y Registrales (Sanyr), herramienta tecnológica que permite la comunicación entre Notarías y los Registros Mercantiles o Registros de la Propiedad a escala nacional para la gestión de inscripciones.
3. Potenciar El “Sistema Público de Registro de la Propiedad” (SIPREP) garantizando la autenticidad y seguridad de los títulos, instrumentos públicos y documentos que deben anotarse en los Registros de la Propiedad y Registros de la Propiedad con funciones y facultades de Registro Mercantil.
4. Mantener la participación en la Red Registral Iberoamericana (Iberoreg) en materia de cooperación de entre las naciones, a fin de fortalecer el sistema registral del Ecuador, para brindar servicios de calidad en materia registral a los ciudadanos.

Mgs. Sheila Belén Esparza Pijal

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON IBARRA